

93073

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "LATON COMO PORTA-REVOQUE PARA MORTEROS" (octavo grupo, clase 76) a favor de D. Wilhelm Schütz, arquitecto, residente en Düsseldorf, (Alemania) Schloss-Strasse 19.

=====

Ya es conocido el sistema de doblar en forma de cola de milano total o parcialmente las hojas de latón, para su mejor unión con el revoque. También se conoce el modo de adaptar el latón como porta-revoque mediante partes horadadas y dobladas o remachadas.

Las hojas de latón adaptadas según el primero de estos procedimientos se distienden cuando se las somete a cierta tensión y originan un gran desgaste del material a causa de la reducción de superficie que surge durante el proceso de construcción. Los latones planos, agujereados, quedan debilitados en su corte transversal y resultan permeables con facilidad inclusive cuando las horadaciones se cierran con remaches, especialmente en los cambios de forma y cuando se emplean hojas delgadas, que solo pueden ser remachadas en frío.

El nuevo porta-revoque de latón, con piezas remachadas para el revoque, obvia los inconvenientes aludidos, por permanecer invariable el corte transversal del hierro y conservar toda su resistencia y densidad sean cuales fueren los cambios de forma. Además, supera a los porta-revoques conocidos en cuanto a rentabilidad y comodidad.

El objeto de la presente invención consiste en una placa de latón de forma cualquiera (fig. 1 y 2) y un tubo de latón (fig. 3) o un cuerpo de latón, de cualquier forma también, so-



bre el cual, y sin perjudicarlo en nada, se instalan a modo de porta-revoques pequeñas piezas de latón moldeadas a voluntad b, tiras de latón d u otras piezas análogas, que, con excepción del punto de enlace, se alejan de la hoja principal de latón a.

Las piezas de latón b, d quedan sujetas adecuadamente mediante soldadura eléctrica u otra análoga a uno o a ambos lados. En el último caso, los porta-revoques se instalan preferentemente unos frente a los otros y se unen con el latón a por un solo punto de soldadura c.

En el dibujo correspondiente a la invención, la fig. 1 representa el corte transversal y la fig. 2 la vista de proyección del porta-revoques. a es la placa de latón, b son las piezas porta-revoques y c los puntos de unión en que dichas piezas se unen por soldadura con la hoja de latón, sin perjudicarla ni reducir su solidez.

La fig. 3 muestra un fragmento de un tubo o de una columna hueca.

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención la siguiente

R E I V I N D I C A C I O N
=====■=====

Hoja de latón para porta-revoques de morteros, con porta-revoques sujetos a ella, caracterizada porque éstos quedan sujetos mediante soldadura, sin perjudicar en nada las cualidades de la hoja.

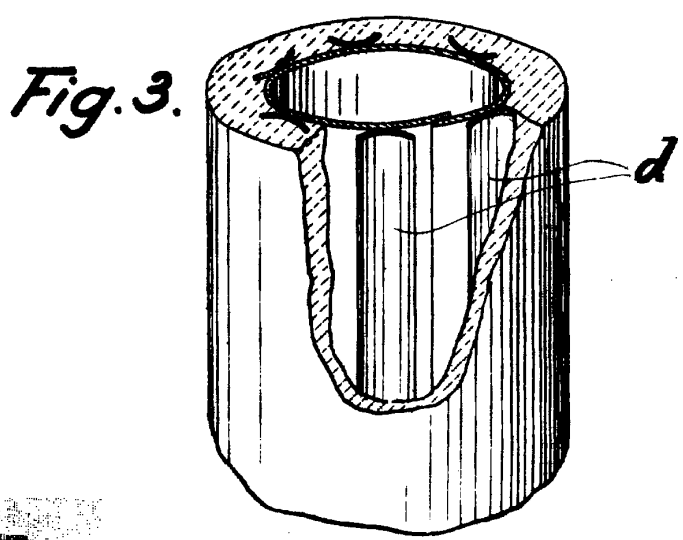
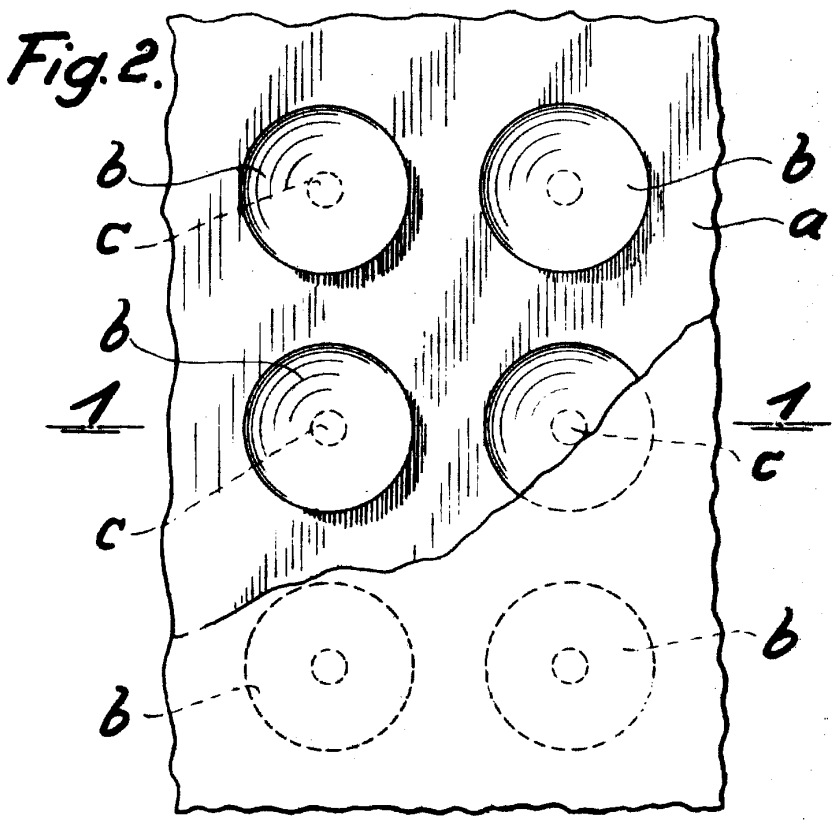
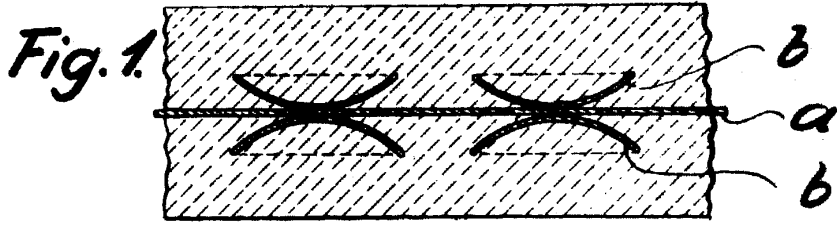
La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "LATON COMO PORTA-REVOQUE PARA MORTEROS" (octavo grupo, clase 76) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 24 de Marzo 1925.

pp. Wilhelm Schütz.



W. Schütz



*Escaleta variable
 pp. Wilhelm Volpert
 Querschnitt*